
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INGETEC DE SERVICIOS S A S
N.I.T. : 900.325.320-2 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01947933 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2009

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
ACTIVO TOTAL : 992,793,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 2 C N° 27A-36
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SERVICIOALCLIENTE@INGETECDESERVICIOS.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 2 C N° 27A-36
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : SERVICIOALCLIENTE@INGETECDESERVICIOS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01343092 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INGETEC DE SERVICIOS S A S.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0006	2014/03/21	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/03/25	01819570
0007	2015/01/13	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/01/23	01905192
0012	2017/07/14	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/07/21	02244430
0014	2018/12/11	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/12/26	02409018

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ OBJETO SOCIAL INDETERMINADO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1258 DE 2008, Y EN ESPECIAL PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA PARTICIPACIÓN EN TODAS LAS SOCIEDADES DE OBJETO SIMILAR O DIVERSO. EL OBJETO PRINCIPAL SERÁ: A) LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, DISEÑOS, ESTUDIOS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS Y MONTAJES ELECTROMECÁNICOS EN GENERAL. B) FABRICACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, COMPRA Y VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE EQÚIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN, REFRIGERACIÓN Y SISTEMAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICAS. INCLUYE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO. C) LA EXPLOTACIÓN DEL NEGOCIO DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE OBRAS CIVILES ASÍ COMO LA GESTIÓN DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS PROFESIONES DE INGENIERÍA CIVIL, MECÁNICA Y ARQUITECTURA, LA INTERVENTORÍA DIRECTA EN PLANOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y DE CONSTRUCCIÓN. INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN EN FORMA DIRECTA O A TRAVÉS DE CONTRATISTAS DE GASODUCTOS, REDES DE DISTRIBUCIÓN, ESTACIONES CÍE, REGULACIÓN, COMPRESIÓN O ALMACENAMIENTO, ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, MONTAJE DE GASODOMÉSTÍCOS, MANTENIMIENTO DE TODO TIPO DE GASODOMÉSTICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS EN GENERAL. D) LA COMPRA, VENTA, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, ENVASE, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DE GAS NATURAL DE CUALQUIER OTRO COMBUSTIBLE ASÍ COMO HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS, EN TODAS SUS FORMAS. E) ENSAMBLE, FABRICACIÓN, COMPRA Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS RELACIONADOS CON GASES COMBUSTIBLES. F) LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS EN EL DESARROLLO O EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA O EN LA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS MATERIALES Y LAS INVERSIONES EN BANCOS Y DEMÁS ENTIDADES FINANCIERAS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA, PLANEACIÓN ORIENTACIÓN, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ANÁLISIS, ESTUDIOS, CONTROL Y ASISTENCIA TÉCNICA, SERVICIOS QUE SE EXTIENDEN A TODO LO REFERENTE A LAS ÁREAS INDUSTRIALES, COMERCIAL, BANCARIA, PUBLICITARIA, GANADERAS Y AGROPECUARIAS EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. G) SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA EN GENERAL CON PERSONAL Y MAQUINARIA, ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES, ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, LIMPIEZA GENERAL DE INTERIOR DE EDIFICIOS, ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS, LAVADO DE FACHADAS, TAPETES, CORTINAS, JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN. INCLUYE ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO, ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL EN GENERAL, MANTENIMIENTO LOCATIVO GENERAL, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, MUEBLES Y ENSERES, OFICINA ABIERTA, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA PROYECTOS Y ESTUDIOS EN GENERAL, CAPACITACIONES, SEMINARIOS, TALLERES, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS, PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES. H) EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS COMERCIALES QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA, ANEXA O COMPLEMENTARIA CON LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL OBJETO PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR

OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD; I) FORMAR PARTE COMO SOCIO O ACCIONISTA DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA, CONEXA O COMPLEMENTARIA CON LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL OBJETO SOCIAL. J) PODRÁ SUBCONTRATAR LOS SERVICIOS CON TERCEROS PARA EJERCER TODO LO RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. K) EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES, MERCANTILES, ADMINISTRATIVOS Y LABORALES, CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS, REALIZAR ESTUDIOS, PROMOCIONES Y PLANIFICACIONES DE LAS ACTIVIDADES QUE EJECUTE O PROYECTE ADELANTAR, O PARA EL ESTABLECIMIENTO O CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES, EN LAS QUE HAYA DE INTERVENIR COMO SOCIO O ACCIONISTA, EFECTUAR LOS APORTES CORRESPONDIENTES, Y ADQUIRIR. INCORPORAR Y FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES QUE TENGAN IGUAL O SIMILAR OBJETO SOCIAL; ORGANIZAR Y ADMINISTRAR OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O INDUSTRIALES NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES, INCLUYENDO REPRESENTACIONES DE COMPAÑÍAS SIMILARES EXTRANJERAS O NACIONALES, JOINT VENTURES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE ASOCIACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DEL ÁMBITO DE LA SOCIEDAD O SIMILARES; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GRAVARLOS, EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES TORNAR O DAR EN MUTUO O CON SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR , CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, CONCESIONES, PERMISO, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALQUIER OTRO EFECTOS DE COMERCIO; LA REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA O PARCIAL DE COMPAÑÍAS DE LA MISMA NATURALEZA DEL EXTERIOR O DE COMPAÑÍAS DE SERVICIOS QUE TENGAN COMERCIO EN COLOMBIA SEA EN EXPORTACIONES O IMPORTACIONES Y PRESENTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD; REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD DE LOS OPERADORES LOGÍSTICOS. DAR ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIONES A PERSONAS EN LAS MATERIAS RELACIONADAS CON SU OBJETO; ADQUIRIR, ENAJENAR, IMPORTAR, EXPORTAR, COMERCIALIZAR Y GRABAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES RELACIONADOS CON SU OBJETO; ADQUIRIR, ENAJENAR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, ASEGURAR Y COBRAR CUALQUIER TÍTULO, VALORES, BURSÁTILES; ACTUAR COMO COMISIONISTA, AGENTE INTERMEDIARIA Y COMO PROPONENTE Y CONTRATANTE EN TODA CLASE DE LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y CON COMPAÑÍAS ASEGURADORAS TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO Y DE SEGURO QUE SE RELACIONAN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES, ASÍ

COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
3312 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
9522 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS Y EQUIPOS DOMÉSTICOS Y DE JARDINERÍA)
OTRAS ACTIVIDADES:
9521 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO)
4322 (INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $600,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 30,000.00
VALOR NOMINAL	: $20,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $600,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 30,000.00
VALOR NOMINAL	: $20,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $600,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 30,000.00
VALOR NOMINAL	: $20,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01343092 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
QUINTERO CHAPARRO ROBERT ESTIP	C.C. 000000080055634

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL: LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER

FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : INGETEC DE SERVICIOS S A S
MATRICULA NO : 02135069 DE 29 DE AGOSTO DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 2 C N° 27A-36
TELEFONO : 2012552
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : SERVICIOALCLIENTE@INGETECDESERVICIOS.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 30 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

